



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, ocho (08) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00212 00
Proceso	Verbal Especial Expropiación
Demandante	INVIAS
Demandada	Samuel Fernando López Rodas
Decisión	Reprograma fecha audiencia.

En atención al memorial que antecede presentado por el señor Norberto Calderón Ortega, el Despacho accede a su solicitud, y en consecuencia se fija como nueva fecha para para la contradicción del dictamen pericial aportado el próximo 21 de septiembre de 2023, a partir de las 10:00 a.m.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

FP

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3f54cc0a6f89481e654b7540b37679e7db4e2603284564203c5cbd9777d3dce4**

Documento generado en 08/08/2023 11:27:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>